



M^a Luisa ÁLVAREZ BLANCO

“Las mujeres están dando pasos al frente para asumir la gestión integral del negocio, no sólo la venta”



María Luisa Álvarez Blanco.

En estos momentos, ¿cuáles considera que son la principales problemáticas o retos a los que se enfrenta el colectivo de mujeres detallistas? ¿Qué medidas o actuaciones considera que contribuirían a hacer frente a dichas problemáticas y desafíos?

Las mujeres han tenido históricamente un peso importante en el comercio minorista de pescados y, aunque tradicionalmente han sido los hombres los que han ostentado la gestión de las pescaderías, hoy en día el número de mujeres que regentan sus propios negocios es elevado y está prácticamente equiparado al de hombres. ¿A qué cree que responde esta situación?

Afortunadamente está sucediendo como en otros sectores económicos en los que las mujeres han aumentado su presencia laboral y han avanzado hacia la gestión y dirección de las empresas. Cada vez hay más mujeres que pasan de desempeñar labores de ayuda en la empresa familiar a convertirse en autónomas al frente de sus propios negocios. Mujeres que siempre han estado ahí, pero que están dando pasos al frente para asumir la gestión integral del negocio, no sólo la venta.

“Cada vez hay más mujeres que pasan de desempeñar labores de ayuda en la empresa familiar a convertirse en autónomas al frente de sus propios negocios”

Todas las mujeres que trabajan fuera del hogar se enfrentan a la dificultad de conciliar la vida laboral con la familiar. En el caso de nuestro sector esta dificultad se ve incrementada por el hecho de que el abastecimiento del producto se realiza normalmente en horarios nocturnos y que el horario de atención al público es muy largo, de mañana y tarde, incluyendo sábados. Es un trabajo en el que se dispone de poco tiempo libre.

Además en ciertas comunidades, como la Comunidad de Madrid, se aprobó la libertad de horarios comerciales que permite abrir los 365 días del año, por lo que competir es muy difícil.

Creemos que mantener un número máximo de apertura de festivales al año ayudaría a equilibrar la competencia y a mejorar la conciliación y la presencia de mujeres en la comercialización. Los gobernantes tienen la obligación de garantizar unas reglas del juego que aseguren la libre competencia y la posibilidad de que las personas concilien. La apertura todos los días del año y a cualquier hora va en contra de eso. La concentración comercial en manos de unos pocos operadores, también.

El mayor desafío en nuestro sector es garantizar el relevo generacional, pues cada vez cuesta más encontrar personas que quieran incorporarse a la comercialización. Nosotros creemos que en buena medida es porque no se ha ofrecido nunca en España una formación profesional en el ámbito de la comercialización de alimentos frescos que haya permitido formar a futuros profesionales en las materias que el mercado vaya demandando y mejorando el prestigio del sector. Afortunadamente, tras años de plantear este problema, estamos a punto de ver publicado el primer título de FP de Técnico de Alimentación en nuestro país.

También es muy importante el convenio que acabamos de firmar con la Secretaría General de Pesca y con la Universidad a Distancia (UNED) para ofrecer en su plataforma e-learning el primer título de Experto en Comercialización Pesquera en nuestro país, que permitirá mejorar los conocimientos de los profesionales y formar a futuros comercializadores en cualquier punto de España.

En relación a los riesgos laborales, FE-DEPESCA realizó en 2012 un estudio sobre las condiciones de trabajo y salud de las detallistas de pescado. En base a los resultados de dicho estudio, ¿cuáles son los riesgos más frecuentes a los que se enfrentan estas profesionales?

¿Considera que actualmente se ha producido una mejora de la situación que se describía en dicho estudio?

Por un lado, nos encontramos con dolencias o enfermedades de carácter más físico, que tienen que ver con la seguridad en el trabajo (golpes, cortes, caídas...) o la ergonomía (movimientos repetitivos, posturas forzadas, etc.).

“El mayor desafío en nuestro sector es garantizar el relevo generacional. Cada vez cuesta más encontrar personas que quieran incorporarse al sector”

Tiene una importancia destacada las condiciones ambientales del lugar de trabajo. Así, por ejemplo, la humedad relativa del aire está muy por encima de las medidas recomendadas por los organismos oficiales (Instituto Nacional de Salud e Higiene en el Trabajo). A este factor se le debe añadir el permanente contacto con el hielo y el agua, en las tareas de almacenamiento, colocación y despacho de los productos (pesca y congelados) y la presencia, en ocasiones, de fuertes corrientes de aire que incrementan el impacto de la humedad en el organismo y con ello el manifestado aumento de diversas enfermedades, de carácter respiratorio o reumático.

Por otro lado, nos encontramos ante otro tipo de riesgos, dolencias o enfermedades de carácter psicosocial (largas jornadas de trabajo sin descanso, estrés laboral, trastornos del sueño...) y con un mayor grado de dedicación familiar y al hogar que los hombres, lo que refleja una de las problemáticas que aún se mantienen en el sector, respecto al colectivo femenino de trabajadoras.

Creemos que, de forma muy lenta, vamos avanzando en el reconocimiento de las



mujeres en el ámbito laboral y mejorando en el ámbito del hogar. Es lento, pero vamos avanzando. Y también se va a avanzando en la prevención, en una mayor concienciación de las trabajadoras respecto a la eficacia de los equipos de protección individual (EPIs) y en el conocimiento de buenas prácticas y hábitos saludables dentro y fuera del trabajo.

FEDEPESCA aprobó en 2016 un Plan de Igualdad laboral para los empleados de su centro de trabajo. ¿Qué logros ha permitido alcanzar este plan y de qué manera desde su entidad se va promover la igualdad para que también sea una realidad en los puestos de trabajo de las empresas del sector minorista; especialmente en lo que respecta a la conciliación?

Efectivamente en 2016 FEDEPESCA presentó su plan de igualdad que se orientó principalmente a fomentar la conciliación, trabajar por la igualdad efectiva y favorecer la igualdad de oportunidades dentro de nuestra organización. Este plan recogía medidas específicas para impulsar la igualdad en el sector al que representamos.

Entre los logros podemos contar que, tras la implantación de este Plan de Igualdad, tanto el sector en general como nuestra organización en particular se encuentran más concienciados sobre estos aspectos gracias a la visibilidad que se le ha otorgado a este asunto. FEDEPESCA siempre ha sido una organización altamente comprometida con la igualdad efectiva, y después de este plan nuestro compromiso se mantiene más fuerte si cabe.

En cuanto a nuestra labor para promover la igualdad en las empresas del sector minorista, además de las medidas recogidas

en los convenios colectivos que negociamos, como Fedepesca tratamos de dar la mayor visibilidad posible a las mujeres tanto en las juntas directivas como en todos los eventos que realizamos, en la comunicación de la organización y, lo que es muy importante, en la formación al sector. Por ejemplo, este año estamos desarrollando el programa formativo “La Pescadería en Verde” dirigido a 431 profesionales del sector, y hemos incluido un capítulo dedicado exclusivamente a la igualdad. Cada uno de los 11 capítulos de este programa lleva asociado su video resumen, y el capítulo de igualdad también. Este video nos permitirá divulgar y concienciar no solo a los alumnos de este programa sino a la sociedad en general.

“El programa formativo “La Pescadería en Verde”, dirigido a 431 profesionales del sector, incluye un capítulo dedicado exclusivamente a la igualdad”

Por otra parte, en los convenios colectivos del Sector de Comercio de Alimentación las partes firmantes se comprometen a respetar el principio de igualdad de trato en el trabajo, no admitiéndose discriminaciones por razón de sexo, estado civil, edad, raza o etnia, religión o convicciones, discapacidad, orientación sexual, ideas políticas, afiliación o no a un sindicato, etc.

También se implica en el cumplimiento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, la contratación, promoción profesional, la formación, la estabilidad en el empleo, y la igualdad salarial en trabajos de igual valor.

Y por último, pero no menos importante, nuestra organización siempre ha apoyado las iniciativas tendentes a mejorar la visibilidad de las mujeres de nuestro sector, participando desde el principio en la Red Española de Mujeres del Sector Pesquero, a la que felicitamos por su labor, e integrándonos en la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca, (ANMUPESCA). Sumar y colaborar es parte de nuestro ADN.

“Este sector carece de oferta formativa pública, por eso el título (de Experto en Comercialización Pesquera) será una excelente herramienta para prestigiar a la comercialización y poder mejorar las capacitaciones de nuestros profesionales y animar a futuras generaciones”

Como comentabas anteriormente, uno de los retos actuales en el sector del comercio minorista es la necesidad de dotar de prestigio la profesión de pescadero para asegurar el relevo cualificado en esta actividad, pues, según las previsiones, el sector detallista necesitará incorporar 8.000 empleados más en los próximos tres años.

En este sentido, ¿Qué acciones formativas se van a poner en marcha en el marco de del Convenio que ha suscrito recientemente la Secretaría General de Pesca con FEDEPESCA y la UNED?

La firma de este convenio es una gran noticia pues, como decía antes, es un sector que carece de oferta formativa pública, al contrario que por ejemplo la hostelería. El título incluirá 375 horas de formación en la plataforma e-learning de la UNED y abarcará todas las áreas de conocimiento necesarias para trabajar en una empresa comercializadora de productos pesqueros, desde el conocimiento del producto y su manipulación, a temas de seguridad alimentaria, pasando por la sostenibilidad, el estudio de la cadena de valor, el marketing y la gestión de las pequeñas empresas, etc. Una oferta integral con el respaldo de la Secretaría General de Pesca, FEDEPESCA y con el reconocimiento de la Universidad a Distancia.

Creemos que, una vez que consigamos el presupuesto para ponerlo en marcha, será una excelente herramienta para prestigiar a la comercialización y poder mejorar las capacitaciones de nuestros profesionales y animar a futuras generaciones de especialistas en la venta de productos de la pesca y la acuicultura //.



Mª Luisa Álvarez Blanco es Licenciada en Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. En la actualidad ocupa el cargo de Directora Gerente de la Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados (FEDEPESCA), así como el de Directora Adjunta de la Asociación de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados de la Comunidad Autónoma de Madrid (ADEPESCA).

Es experta en distribución comercial, pues también fue directora gerente de la Confederación de Pequeño Comercio. Actualmente es Vicepresidenta de la Junta Directiva de la Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y Acuicultura (PTEPA), donde coordina el grupo de trabajo de comercialización. Es miembro del Market Advisory Council (MAC), Consejo Asesor de la Comisión Europea, Vocal del Pleno del Observatorio de la Cadena Alimentaria (MAPAMA), Miembro del Comité de Seguimiento del Plan Estratégico de Innovación y Desarrollo Tecnológico la Pesca y de la Acuicultura, así como del Comité de Seguimiento del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca en España, y del Comité de Seguimiento de la Estrategia Española *Más Alimento, Menos Desperdicio* y de su Consejo de Organizaciones Interprofesionales.